

## Epígrafe 22º NEGOCIACIÓN DE CHEQUES EN DIVISAS O EUROS SOBRE ENTIDADES DE CRÉDITO ESPAÑOLAS O EXTRANJERAS

COMISIONES	En vigor desde 28/09/2018		
	%	Mínimo	Fijo
<b><u>1. Negociación y compensación de cheques</u></b>			
· Con abono en cuenta	0,70	18,00	
· Liquidadas en efectivo por caja	1,20	18,00	
· Por devolución de cheques	4,50	21,00	

### Nota 1

Además de estas comisiones se aplicarán intereses por el periodo comprendido entre la fecha valor de la liquidación al cliente y la del reembolso

### Nota 2

Cuando esta clase de documentos se tome en gestión de cobro, será de aplicación el epígrafe 8º. Los cheques tomados en negociación serán liquidados al cliente salvo buen fin.

### Nota 3

Cuando se trate de negociación de cheques en euros a cargo de una entidad de crédito en España serán de aplicación las comisiones que figuran en el epígrafe 7º.